

VII SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO DE DERECHO PENAL

10:30 h. Luis Roca Agapito. Universidad de Oviedo

La nueva regulación de la malversación y las exigencias penológicas de la Directiva (UE) 2017/1371, sobre la lucha contra el fraude que afecta a los intereses financieros de la Unión a través del Derecho penal

11:30 h. Cristina López López. Universidad de Oviedo

Análisis crítico del concepto jurídico de terrorismo

12:30 h. Ana Gutiérrez Castañeda. Universidad de Cantabria

Derecho penal y explotación laboral. Especial referencia a la explotación laboral de los trabajadores extranjeros.

13:30 h. Comida

15:00 h. Sergio Pérez González. Universidad de La Rioja

La ley penal rider. Límites a la gestión algorítmica del trabajo

16:00 h. Carlos Fuertes Iglesias. Universidad de Zaragoza

Tutela penal de la vertiente negativa del derecho fundamental a la huelga

17:00 h. Paz M. de la Cuesta Aguado. Universidad de Cantabria

El delito de trabajos o servicios forzosos, servidumbre y esclavitud en el Anteproyecto de Ley Integral contra la trata y la explotación de seres humanos

Organiza: Seminario de Derecho Penal. Universidad de Cantabria

Coordinación: Ana Gutiérrez Castañeda

Fecha y hora: 26 de mayo de 2023

Lugar: Facultad de Derecho. Sala de Juntas

Proyecto de investigación "Derecho penal y distribución de la riqueza en la sociedad tecnológica" (PID2019-107974RB-100)